



**Parte A. DATOS PERSONALES**

<b>Fecha del CVA</b>	9-2-2019
----------------------	----------

Nombre y apellidos	M <sup>a</sup> ANGELES EGUSQUIZA BALMASEDA		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

**A.1. Situación profesional actual**

Organismo	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA		
Dpto./Centro	DERECHO PRIVADO/FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS		
Dirección	CAMPUS DE ARROSADIA		
Teléfono	948169626	Correo electrónico	<a href="mailto:egusquiza@unavarra.es">egusquiza@unavarra.es</a>
Categoría profesional	Catedrática de Universidad	Fecha inicio	17/08/2007
Espec. cód. UNESCO	560502 Derecho civil-5604 Organización Jurídica		
Palabras clave	Derecho civil: derecho de la persona, derecho de obligaciones y contratos, derechos reales, derecho de familia y sucesiones.		

**A.2. Formación académica (título, institución, fecha)**

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura en Derecho	Universidad de Navarra	1985
Doctora en Derecho	Universidad de La Laguna	1988

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

4 sexenios de investigación, último: 2009-2015. Los artículos referidos, una parte importante, se encuentran en revistas incluidas en DICE y figuran con calificación B en CIRC o A de CARHUS. Las monografías y capítulos de libros, en la mayor parte, se encuentran publicados en Editoriales Jurídicas que ocupan los primeros puestos del SPI.

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM**

Nacida en Baracaldo (Vizcaya) en 1962, se licenció en Derecho en la Universidad de Navarra (1980-1985), y se doctoró en la Universidad de La Laguna (1988). Obtuvo por concurso-oposición la plaza de Profesora Titular de Universidad en Derecho civil en la Universidad de La Laguna en 1991, donde prestó servicios hasta 1994. Mediante nuevo concurso oposición ingresó en 1994 como Profesora Titular de Universidad en el Área de Derecho Civil de la UPNA. Logró la Habilitación Nacional al Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de Derecho civil (Universidad Carlos III de Madrid, enero a marzo de 2007), e ingresó por concurso oposición a la Cátedra de Derecho Civil en la UPNA en agosto de 2007, en la que continúa desempeñando su actividad docente e investigadora.

Ha impulsado, dirigido y coordinado los programas de Doctorado y Máster Interuniversitario desarrollados, desde el año 2001 hasta la fecha, entre la Universidad de Salamanca y la UPNA. Miembro de la Asociación de Profesores de Derecho civil desde 1999 y de Derecho comparado. Vocal de la Scuola Dottorale Interateneo in Scienze Giuridiche Ca' Foscari, ha sido profesora habitual de la misma desde su creación en 2007, así como del Progetto Dottorale di Alta formazione in Scienze Giuridiche, Università di Ca' Foscari, Venezia-Italia.

**Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES**

**C.1. Publicaciones**

**1. Monografías**

1. *Sucesión "mortis causa" de la familia recompuesta (De la reserva viudal a la fiducia sucesoria)*, Thomson Reuters-Aranzadi, 2015. ISBN 978-84-9098-041-5
2. *Protección de datos: Intimidad y salud*, Thomson Reuters-Aranzadi, 2009. ISBN 978-84-9903-422-
3. *Sucesión legal y voluntaria del cónyuge en las crisis matrimoniales*, Editorial Aranzadi, 2003, ISBN 978-84-9903-422-5
4. *Cuestiones conflictivas en el régimen de la nulidad y la anulabilidad del contrato*, Aranzadi, 1999, ISBN 84-8410-328-5.
5. *La configuración jurídica de las obligaciones negativas*, Bosch, 1990, ISBN 84-7698-125-2

## 2. Artículos de revista

1. “Conexión institucional necesaria: «desarrollo» de los derechos civiles propios en la última jurisprudencia del tribunal constitucional”, *Revista de Derecho Privado y Constitución*, nº 33, 2018, 47-78, <https://doi.org/10.18042/cepc/dpc.33.02>
2. “Prácticas comerciales desleales e incidencia en la contratación de consumo: algunas cuestiones desde la perspectiva española”, *Estudos de Direito do Consumidor*, Centro de Direito do Consumo, Instituto Jurídico da Faculdade de Direito de Coimbra, nº 13, 2017, pp. 9 a 35 (ISSN 1646-0375).
3. “Límites dispositivos “mortis causa: doctrina del TSJ de Navarra sobre la ley 272 del Fuero Nuevo”, *Aranzadi civil y mercantil. Revista doctrinal*, nº 10, 2015, pp. 27-47
4. “Legados de contenido pecuniario: responsabilidad de los herederos y legatarios en Navarra”, *Revista Jurídica de Navarra*, 2014, nº 57, pp. 11-51.
5. “Cambio de rumbo legislativo de las parejas estables: SSTC 81/2003, de 11 de abril y 93/2003, 23 de abril de 2013”, *Aranzadi Civil-Mercantil*, 2013, nº 5, pp. 75-115
6. “Crisis económica, falta de liquidez y dación en pago necesaria: un estudio del párrafo segundo “in fine” de la Ley 493 del Fuero Nuevo”, *Revista Aranzadi de Derecho Patrimonial*, nº. 28, 2012, pp. 25-70.
7. “*Derecho de Familia en Navarra: su presente y su futuro*”, *Revista Valencia d’estudis autonòmics*, 2010, pp. 97-109
8. “La aplicación del derecho de superficie en los artículos 40 y 41 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio”, *Aranzadi Civil*, 2008, pp. 2433-2458
9. “Constitución, Amejoramiento y Derecho civil navarro”, *Derecho Privado y Constitución*, 2007, vol. 21, pp. 9-54.
10. “Libertad de testar y derechos de hijos de anterior matrimonio. ¿Un sistema necesitado de revisión?”, *Revista jurídica de Navarra*, nº 41, 2006, pp.9-46.
11. “Derecho al apellido: tradición, igualdad y ciudadanía europea. (A propósito de la STEDH de 16 de noviembre 2004, asunto Ünal Tekeli)”, *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, 2005, nº 11, pp. 1-20.
12. El usufructo legal de fidelidad: apuntes para una revisión”, *Revista Jurídica del Notariado*, 2004, nº 51, pp. 97-116.
13. “Integración en Europa y Derecho civil navarro”, *Revista Jurídica de Navarra*, 2003, enero-junio, pp. 9-37.
14. “El Derecho civil patrimonial navarro, ese gran desconocido”, *Revista Jurídica de Navarra*, 2001, enero-junio, pp. 39-48.
15. “El internamiento involuntario de los enfermos mentales: consideraciones a propósito de la STC 129/1999 de 1 de julio”, *Tribuna Constitucional*, 1999, nº 16, pp. 15-39.
16. Egusquiza Balmaseda, M.A., Arcos Vieira, M.L., “El Gentleman’s Agreement: aspectos teóricos prácticos en Derecho Español”, *Revista Jurídica del Notariado*, 1998, nº 27, pp. 173-231
17. La prestación de servicios del abogado: perspectiva jurisprudencial”, *Aranzadi Civil*, 1996, nº 1, pp. 185-208.
18. Notas a la sentencia del Tribunal Supremo de 5 de julio de 1995, sobre validez de acuerdos para la instalación de ascensores”, *Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pública de Navarra. Huarte de San Juan*, 1995, nº 2, pp. 269-277.
19. Comentario a la sentencia de 24 de abril de 1995”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia civil*, 1995, nº 39, pp. 997-1006.
20. “El papel jurídico de las pruebas biológicas de paternidad y la negativa a su sometimiento” I y II, *Revista de Derecho y Genoma Humano*, 1995, nº 2 y 3, pp. 71-92 y 45-66.
21. “La solidaridad en la doctrina del Tribunal Supremo”, *Aranzadi Civil*, 1994, nº 12, pp. 11-2
22. “Responsabilidad de los cónyuges por el cambio del régimen económico de gananciales”, *Aranzadi Civil*, 1993, nº 12, pp. 9-24
23. “Algunos apuntes para el estudio de la Ley 483 del Fuero Nuevo de Navarra”, *Revista Jurídica de Navarra*, 1993, enero-junio, pp. 152-162
24. “Sobre el pacto de reserva de dominio. (A propósito de la Sentencia de 19 de mayo de 1989)”. *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, enero-febrero, 1991, pp. 9-43.



### 3. Capítulos de libro

1. “Perfección de la donación: acto, negocio dispositivo o contrato”, *Tratado de las Liberalidades. Homenaje al profesor Enrique Rubio Torrano*, dir. Egusquiza Balmaseda, M.A. y Perez de Ontiveros, C., ThomsonReuters-Aranzadi, 2017, pp. 291-323. ISBN 978-84-9177-414-3
2. “Donación indirecta”, *Tratado de las Liberalidades. Homenaje al profesor Enrique Rubio Torrano*, 2017, dir. Egusquiza Balmaseda, M.A. y Perez de Ontiveros, C., ThomsonReuters-Aranzadi, 2017, pp. 689-707. ISBN 978-84-9177-414-3
3. “Desistimiento en la contratación de créditos”, *Extinción de los contratos. Un enfoque comparado*, Dir. Díaz Alabart S., Gabrielli E, Leiva Fernández L., Thomson Reuters-La Ley, 2017, pp. 249-287, 978-987-03-3404-0
4. “Desistimiento reconocido legalmente en otros casos”, Dir. Díaz Alabart S., Gabrielli E, Leiva Fernández L., Thomson Reuters-La Ley, 2017, pp. 288-335, 978-987-03-3404-0
5. “Unificación contractual y contractual y convergencia normativa en las operaciones de activo y pasivo”, *Operaciones de activo y pasivo en el contexto de crisis económico: hacia la unificación de la contratación privada* (Dir. Egusquiza Balmaseda, M.A. y Lara González, R.), Thomson Reuters-Aranzadi, 2015, pp. 19-57. ISBN 978-84-9098-041-5
6. “Reservas de dominio no inscritas”. *Tratado de la compraventa* (Dir. A. CARRASCO PERERA), Thomson Reuters. Aranzadi, 2013, pp. 607-615. ISBN 978-84-9014-911-9.
- 3.- “Artículos 858 a 891 del Código civil”, *Comentarios al Código civil*, (Dir. R. BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO), Tirant lo Blach, 2013, pp. 6151-6337. ISBN 978-84-9033-742-2.
- 7.- “*Usufructo legal de fidelidad y derecho de igualación de los hijos de anterior matrimonio en Navarra y Derechos sucesorios de la pareja superviviente en el País Vasco*”. *Tratado de Derecho de sucesiones* ( M.C. GETE ALONSO), Civitas, 2011, pp. 2305-2343. ISBN 978-84-470-3640-0
8. “*Aspectos civiles de la protección de datos*”, Cuadernos digitales de formación, Consejo General del Poder Judicial, CF1202906, 2012, pp. 1-40
9. “Contratación electrónica y protección al consumidor” en *Contratación electrónica*, Centro Editorial Universidad del Rosario, Bogotá D.C, 2006, pp. 75-99, ISBN 958-8225-91-4
10. “Del enriquecimiento sin causa (leyes 508 a 510)” en *Comentarios al Fuero Nuevo. Compilación de Derecho civil navarro*, dir. E. RUBIO TORRANO), Editorial Aranzadi, Pamplona, 2002, pp. 1730-174. ISBN 84-8410-893-7
11. “Del cumplimiento y extinción de las obligaciones (leyes 493 a 498)” y “Del enriquecimiento sin causa (leyes 508 a 510)”, *Comentarios al Fuero Nuevo. Compilación de Derecho civil navarro* (dir. E. RUBIO TORRANO), Editorial Aranzadi, Pamplona, 2002, pp. 1664-1689 y pp. 1730-1747. ISBN 84-8410-893-7.
12. “De las fuentes de las obligaciones (leyes 488 a 492)” en *Comentarios al Fuero Nuevo. Compilación de Derecho civil navarro*, dir. E. RUBIO TORRANO), Editorial Aranzadi, Pamplona, 2002, pp. 139-1663. ISBN 84-8410-893-7.
13. “De la adquisición y renuncia de la herencia (leyes 315 a 324)”, en *Comentarios al Fuero Nuevo. Compilación de Derecho civil navarro*, (dir. E. RUBIO TORRANO), Editorial Aranzadi, Pamplona, 2002, pp. 982-1017. ISBN 84-8410-893-7
14. “De los legados (leyes 240 a 252)”, en *Comentarios al Fuero Nuevo. Compilación de Derecho civil navarro*, (dir. E. RUBIO TORRANO), Editorial Aranzadi, Pamplona, 2002, pp.704-746 ISBN 84-8410-893-7
15. “De la institución de heredero (leyes 215 a 219)”, en *Comentarios al Fuero Nuevo. Compilación de Derecho Civil Navarro*. (dir. E. RUBIO TORRANO), Editorial Aranzadi, Pamplona, 2002, pp. 622-639. ISBN 84-8410-893-7
16. “Intimididad del consumidor y Protección de datos” en *Internet y comercio electrónico*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 131-153, ISBN 84-7800-741-2
17. “Condiciones generales y contratación electrónica”, en *Internet y comercio electrónico*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 17-35, ISBN 84-7800-741-2
18. “Comercio electrónico, intimididad y derecho de los consumidores”, en *Jornadas sobre protección de la privacidad. Telecomunicaciones e Internet*, Universidad Pública de Navarra y Agencia de Protección de Datos, 2000, pp. 59-81. ISBN 84-95075-55-5
19. “El Derecho patrimonial del Fuero Nuevo de Navarra”, *Derechos civiles de España*, Aranzadi-BSCH, 2000, pp. 4145-4236. ISBN 84-85533-94-1
20. “Las Comunidades de Aguas: perspectivas de futuro”, en *Libro conmemorativo del Bicentenario de la Universidad de La Laguna*, Unversidad de La Laguna, 1993, pp. 287- 305, ISBN 84-7756-357-8



21. “La legislación agraria de la comunidad autónoma de Canarias”, *Derecho Agrario Autonómico*, Universidad de Oviedo-Asociación Española de Derecho Agrario, 1992, pp. 145-163. ISBN 84-600-7860-4

## C.2. Proyectos

1. Investigadora Principal: DER 2011-23281. “Operaciones bancarias de activo y pasivo en el contexto de crisis económica: hacia la unificación de la contratación privada”, Ministerio de Ciencia e Innovación, España, Universidad Pública de Navarra, 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014, participantes 7, 42.3500€
2. Investigadora Principal: “Integración en Europa y Derecho privado de Navarra”, Autonómico. Gobierno de Navarra, Universidad Pública de Navarra, 1 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2005, 6 participantes, 28.759,00 €
3. Investigadora Principal: Fomento de la agricultura ecológica y ganadería extensiva, Gobierno de Canarias, Área de Derecho civil de la Universidad de La Laguna, 1 de enero de 1992 a 1 de diciembre de 1993, 6 participantes, 5.000.000 ptas.
4. Participante: “Le strategie di governo del mercato e di tutela della concorrenza nel diritto europeo e nell’esperienza dell’ America Latina”, Ministerio dell’ Istruzione, dell’ Università e della ricerca, Direzione Generale per Università, Università Ca’Foscari. Venecia, Italia. Entidades participantes: Università degli studi di Sassari, Università degli Studi di Messina, Universidad Externado de Colombia y Universidad Interamericana de Puerto Rico y la Universidad Pública de Navarra, IP: Profa. Ord. Carmela Camardi, 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2006, 14 participantes, 70.500€
5. Participante: La compraventa civil navarra, Gobierno de Navarra, Área de Derecho civil Universidad Pública de Navarra, 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1997, IP: Enrique Rubio Torrano, 6 participantes, 400.000 ptas.
6. Participante: Las fundaciones en Derecho civil navarro, Gobierno de Navarra, Área de Derecho civil Universidad Pública de Navarra, 1 de enero de 1998 a 31 de diciembre de 1999, IP: Enrique Rubio Torrano, 7 participantes, 1.026.970 ptas.
7. Participante: El Fuero Nuevo de Navarra, Gobierno de Navarra, Área de Derecho civil Universidad Pública de Navarra, 1 de enero de 2000 a 31 de diciembre de 2001, IP: Enrique Rubio Torrano, 7 participantes, 1.379.182 ptas.

## C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

1. Calificación jurídica y normas aplicables a un contrato, Golf Calatayud S.L., Contrato OTRI, investigador responsable M<sup>a</sup> Ángeles Egusquiza Balmaseda, 15 de febrero de 2018 a 15 de marzo de 2018, 12.000 €
  2. Redacción de un anteproyecto de Ley Foral de Protección al consumidor, Contrato OTRI, Departamento de Industria, Tecnología, Comercio y Trabajo, Gobierno de Navarra, Área de Derecho civil de la Universidad Pública de Navarra, 28 diciembre 2000 al 31 de diciembre de 2001, dir. Enrique Rubio Torrano, 33.055, 67 €
  3. Elaboración de documento de seguridad. Agencia Española de Protección de Datos, Contrato OTRI, 1-11-1999 a 31-12-1999, investigador responsable M<sup>a</sup> Ángeles Egusquiza Balmaseda, 2 participantes, 1.000.000 ptas.
- 
1. De 20 de febrero 2013 hasta la fecha, *Consejera del Consejo de Navarra*, órgano consultivo de la Comunidad Foral de Navarra, nombrada por Decreto Foral de Navarra 1/2013, de 1 de febrero.
  2. De 4 de noviembre de 2009 hasta diciembre de 2012, *Consejera del Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra*. Orden Foral 177/2009, de 28 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda (BORME, Navarra, nº 231, pp. 69837-69838).
  3. De 16 de enero de 2007 a la actualidad, *Vocal del Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra*. Orden Foral 18/2007, de 16 de enero del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior y Orden Foral 142/2016, de 12 de julio, de la Consejera de Presidencia, Función Pública e Interior y Justicia.
  4. Comparecencia como experta ante la *Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados*, Proposición de Ley por la que se Modifica el Código civil en relación con el estatuto personal y vecindad civil presentada por las Cortes de Aragón, 22 de febrero de 2017.





5. Comparecencia ante la Comisión de Reforma del Fuero Nuevo de Navarra. *Parlamento de Navarra*, para informar del Título Preliminar, Libro I y II de la Compilación de Derecho civil Foral de Navarra. 13 de junio de 2017.
- Comparecencia ante la Comisión de Reforma del Fuero Nuevo de Navarra. *Parlamento de Navarra*, para informar del Título Preliminar, Libro III de la Compilación de Derecho civil Foral de Navarra, 21 de marzo de 2018.
6. De 1 de septiembre de 1997 al 1 de septiembre de 2003, *Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Navarra*, con funciones judiciales efectivas de 199 días.
  
7. *Directora de la Cátedra de Derecho civil de Navarra* desde 1 de septiembre de 2006 a 31 de diciembre de 2008. Resolución nº 1049/2006, de 1 de septiembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra. Acuerdo de 28 de junio de 2006 entre el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra y la Universidad Pública de Navarra.
8. Organización y dirección del Título Propio: I, II y III Curso de especialización en Derecho civil de Navarra, Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra-Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pública de Navarra, Pamplona, enero a diciembre de 2003, enero de 2007 a mayo de 2008 y octubre de 2010 a noviembre de 2011.
  
1. I Curso de especialización en Derecho civil de Navarra: “Las obligaciones en Derecho civil navarro: cumplimiento e incumplimiento”, Gobierno de Navarra-Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 23 de mayo 2003 (3 horas).
2. II y III Curso de Especialización para Profesionales en Derecho civil de Navarra, Gobierno de Navarra, Fundación-Universidad Pública de Navarra: “Los derechos de los hijos de anterior matrimonio”, 23 de marzo de 2007 y 14 de enero de 2011 (3 horas).
3. Curso de Especialización para profesionales sobre Derecho de Familia: “La atribución de la vivienda familiar en las situaciones de crisis matrimonial”, Universidad de Santiago de Compostela, 4 de marzo de 2010, 3 de marzo de 2011, 8 de marzo de 2012, 28 de febrero de 2013, 6 de febrero de 2014, 26 de febrero de 2015, 25 de febrero 2016, 23 de febrero 2017 y 15 de febrero de 2018.
4. Curso de Formación a distancia Derecho civil navarro, Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial, 1ª Ed: “Las obligaciones en derecho civil navarro” y “La compraventa en el Fuero Nuevo de Navarra”, Plan Estatal de Formación Continua de la Carrera Judicial 2018, Consejo General del Poder Judicial, 14 de noviembre de 2018.
5. Curso sobre “La protección del consumidor ante el endeudamiento” (12, 14 y 18 de marzo de 2013): “La formación del contrato en las Participaciones Preferentes”, Instituto Nacional de Consumo, Pamplona, 18 de marzo de 2013.
6. Curso sobre “Comercio electrónico” (18, 19 y 20 de septiembre de 2013): “Protección de datos personales y comercio electrónico, Instituto Nacional de Consumo, Pamplona, 19 de septiembre de 2012.
7. Curso de formación para funcionarios: “Las parejas estables en Navarra: algunas cuestiones desde la perspectiva fiscal”, Departamento de Hacienda del Gobierno de Navarra, 28 de abril de 2005.
8. Curso sobre la Nueva Ley del Suelo: “El derecho de superficie”, Aranzadi formación-Escuela de Práctica Jurídica, Universidad Pública de Navarra, 14 de febrero de 2008 (2 horas).
9. Cursos Aranzadi Formación: “Ámbito de aplicación de la LOPD y principio de calidad de los datos”, Jornadas sobre Aplicación práctica e implantación de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Pamplona, 24 de noviembre de 2005.
10. Cursos Aranzadi Formación: “Derechos de las personas: derecho a la indemnización”, Jornadas sobre aplicación práctica e implantación de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Pamplona, 25 de noviembre de 2005.
11. Curso sobre “La nueva Ley Concursal”: “Especial referencia al concurso de la persona casada y la herencia”, Club de Marketing de Navarra, M. I. Colegio de Abogados de Pamplona, Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Colegio Oficial de Titulados Mercantiles, 18 de mayo de 2005 (2 horas).

### C.5. Dirección de tesis doctorales

1. “Competencias autonómicas en materia de fundaciones: la ley de fundaciones canaria” (publicada por la Editorial Bosch, Barcelona, 1997). Apto cum laude por unanimidad, Francisco Díaz Brito, Universidad de La Laguna, Facultad de Derecho, 1995.



2. “La atribución de la vivienda familiar en situaciones de crisis matrimonial”. Apto cum laude por unanimidad, Milagrosa Ferrera García, Universidad de La Laguna, 2002
3. “La historia clínica: el tratamiento de sus datos”, Luis Villoldo Ortega, Universidad de Pública de Navarra, Sobresaliente cum laude. M.H., 24 junio 2014.
4. “Hacia el postcontrato. Consentimiento, control de transparencia y dolo en la contratación por adhesión”, Isabel Domínguez Yamasaki, 16 noviembre de 2018. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

### C.6. Gestión

- Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario (Universidad Pública de Navarra-Universidad de Salamanca) “Protección al consumidor al consumidor y transformaciones contractuales” (2001-2004) y “Principios y bases de modernización del Derecho Patrimonial” (2004-2009). Derecho Privado (2010-2019).
- Organización y dirección del Máster Interuniversitario USAL-UPNA de Derecho Privado Patrimonial cursos 2010-2019).
- Vocal de la Scuola Dottorale Interateneo in Scienze Giuridiche Ca’Foscari desde 2007 a 2014 y del Progetto Dottorale di Alta formazione in Scienze Giuridiche, Università de Ca’Foscari, Venezia-Italia desde el 2015.
- Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas (Resolución nº 534/2004) desde 26 marzo de 2004 hasta febrero 2006 y 2009-2012
- Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Pública de Navarra, (Resolución nº 635/2008, de 26 de marzo), del 28 de marzo de 2008 al 31 de agosto de 2009.
- Miembro de la Comisión de Doctorado de la Universidad Pública de Navarra desde febrero de 1996 hasta enero de 2002.
- Secretaria del Departamento de Derecho Privado de Universidad Pública de Navarra desde mayo de 1996 hasta febrero de 1998.
- Subdirectora del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pública de Navarra desde 1 de julio de 2001 hasta 30 de junio de 2002.
- Miembro del Consejo de Gobierno y Comisión permanente de la Universidad Pública de Navarra desde julio de 2002 hasta febrero de 2004.
- Miembro de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad Pública de Navarra desde el 8 de septiembre de 2003 hasta febrero de 2006.
- Coordinadora del Programa Erasmus-Socrates (Licenciatura en Derecho) de las universidades Westfälische Wilhelms-Universität (Münster)-Universidad Pública de Navarra (desde 1995 hasta la fecha), Université de Savoie Universidad Pública de Navarra, desde junio de 2004, Università Ca’ Foscari di Venezia-Universidad Pública de Navarra, desde octubre de 2004.
- Responsable de la adaptación del Programa de Estudios Simultáneos de las licenciaturas de ADE y Derecho al Doble Grado ADE y Derecho (2009-2012).
- Miembro de la Comisión de Garantía de Calidad, en el sistema de garantía de calidad de los Títulos oficiales de la UPNA, como responsable del doble grado en ADE y Derecho (2009-2012).
- Miembro del Tribunal de evaluación por compensación de la FCCEE (2009-2012).
- Miembro del Tribunal de evaluación por compensación de la FCJ (2008-2012).
- Miembro del Tribunal calificador de la Prueba de conjunto para la homologación de los Títulos extranjeros de la FCJ (2008-2012).
- Miembro de la comisión de Garantías del Estudiante del Departamento Derecho Privado de la UPNA (2009-2012).
- Miembro de la Comisión de contratación de las plazas de contratado temporal del Área de Derecho civil de la UPNA (2007-2018).

### C.7. Actividades de Formación

- “Codificación civil, territorio, y soberanía”, Dottorato in Diritto mercato e persona. Progetto Dottorale di Alta formazione in Scienze Giuridiche, Università Ca’Foscari, Venezia, 8 de marzo de 2018.
- Codificación civil, soberanía y territorio: el caso de España y Cataluña”, Dottorato in Diritto mercato e persona. Progetto Dottorale di Alta Formazione in Scienze Giuridiche, Università Ca’Foscari, Venezia, 8-9 de mayo de 2017.
- “Estabilidad del mercado y cláusulas suelo en los contratos de préstamo”, Progetto Dottorale di Alta formazione in Scienze Giuridiche, Università Ca’Foscari, Venezia, 18 de mayo de 2016 .



- “La tutela multinivel del consumidor desde la perspectiva del TJUE”, Principi e clausole generali negli ordinamenti multilivello, Progetto Dottorale di Alta formazione in Scienze Giuridiche, Università de Ca’ Foscari, Venezia-Italia, 12 de mayo de 2015.
- “Derecho de los contratos”, Máster Oficial Interuniversitario en Derecho Privado Patrimonial, Universidad de Salamanca-Universidad Pública de Navarra, cursos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 (2 créditos ECTS).
- “La dación en pago” en las “XI Jornadas de Estudio de Derecho” (10 y 11 de diciembre de 2012), Facultad de Ciencias jurídicas de la UPNA, Pamplona 10 de diciembre de 2014.
- Seminario: “Aspectos actuales de la contratación bancaria”: “Contratos bancarios y condiciones generales de la contratación: perspectivas de futuro”, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Ciencias Jurídicas de la UPNA, 4 de abril de 2014 (Proyecto I+D+i DER 2011-23281).
- “Derecho Civil I: daños y patrimonial”, Máster de Acceso a la Abogacía, Universidad Pública de Navarra, cursos 2012-2013 y 2013-2014 (4 horas).
- “Responsabilidad civil”, Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales, Universidad Pública de Navarra, cursos 2011-2012 (4 horas), 2012-2013 (4 horas), 2013-2014 (6 horas) y 2014-2015 (12 horas).
- “Derecho Patrimonial Autonómico”, Máster Oficial Interuniversitario en Derecho Privado Patrimonial, Universidad de Salamanca-Universidad Pública de Navarra, cursos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 (2 créditos ECTS).
- “Aproximación a la nueva directiva sobre derechos de los consumidores: las cláusulas abusivas en la contratación”, Scuola Dottorale Interateneo in Scienze Giuridiche Ca’ Foscari, Venecia, Italia, 16 de abril de 2012 (5 horas).
- “Condiciones generales de la contratación”, Máster Interuniversitario en Derecho Privado Patrimonial, Universidad de Salamanca-Universidad Pública de Navarra, 27-29 de octubre de 2009, 6-7 de noviembre de 2010 y 8-9 de noviembre de 2011 (1 crédito ECT).
- “Ordenamientos plurilegislativos en Europa: el caso español”, Scuola Dottorale Interateneo in Scienze Giuridiche Ca’ Foscari, Venecia, Italia, 22 y 23 de septiembre de 2010 (5 horas).
- “Derecho Privado y Derechos nacionales: el caso español”, Scuola Dottorale Interateneo in Scienze Giuridiche Ca’ Foscari, Venecia, Italia, 29 de septiembre de 2009 (5 horas).
- “Responsabilidad civil y protección al Consumidor”, Scuola Dottorale Interateneo in Scienze Giuridiche Ca’ Foscari, Venecia, Italia, 6 de mayo de 2008 (3 horas).
- Curso: “Contratos a distancia y condiciones generales de la contratación”, Universidad Veracruzana-Veracruz, México, 23 al 28 de junio de 2008 (25 horas).
- “Profili di diritto comparato nei sistema occidentali”, Scuola Dottorale Interateneo in Scienze Giuridiche Ca’ Foscari, Venecia, Italia, 19 de septiembre de 2007 (5 horas).
- “Protezione del consumatore nei contratti di massa e acquisto di beni di consumo: una visione comparata”, Dottorato in diritto Europeo dei contratti Civili Commerciali e del Lavoro, Università Ca’ Foscari Venecia, Italia, 20 de septiembre de 2005.
- “Condiciones generales de la contratación y protección al consumidor”, Programas Interuniversitarios de Doctorado Salamanca-Universidad Pública de Navarra, “Protección al consumidor y transformaciones contractuales” y “Principios y bases de Modernización del Derecho Contractual”, febrero 2001, febrero 2002, febrero 2004, 18 y 19 de marzo de 2005, febrero 2006, abril 2007 y febrero 2008.
- Curso: “Contratos a distancia y condiciones generales de la contratación”, Universidad Veracruzana-Veracruz, México, 23 al 28 de junio de 2008 (25 horas).
- “Derechos sucesorios en las situaciones de crisis matrimonial”, Curso experto sobre Mediación Familiar, Área de Derecho civil-Universidad Pública de Navarra, Pamplona-Navarra, 17 de febrero de 2005 y 6 de febrero de 2006.

### C.8. Congresos y Jornadas.

- “La legislación agraria de la Comunidad autónoma de Canarias”, II Congreso Internacional de Derecho Agrario, Asociación Española de Derecho Agrario, Oviedo, 1991.
- “Familias diferentes, desafíos diferentes”, Jornadas de Estudio sobre la familia. Familia 2000. Pamplona, Navarra, 1994.
- “Responsabilidad civil en la construcción”, I Jornadas sobre Responsabilidad Civil, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.



- “El Arrendamiento de local de negocio”, I Jornadas sobre la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos. Los Llanos de Aridane, La Palma, S/C de Tenerife, 1996.
- “Cláusulas claim made y el art. 73 párr. 2º de la Ley de Contrato de Seguro”, Jornadas sobre Responsabilidad Civil y Seguro, Los Llanos de Aridane, La Palma, S/C de Tenerife, 1997.
- “The Gentleman’s Agreement”, Congreso Internacional de Derecho Comparado, Bristol. Gran Bretaña, 1998.
- “Comercio Electrónico, intimidad y derechos de los consumidores”, Jornadas sobre “Protección de la privacidad. Telecomunicaciones e Internet”, Pamplona. Navarra, 2000.
- “Contratación electrónica y condiciones generales de la contratación”, Jornadas sobre cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores, Cuenca, 2000.
- “Confidencialidad y correo electrónico”, Jornadas técnicas Red Iris, Pamplona. Navarra, 2001.
- “El Derecho civil patrimonial navarro, ese gran desconocido”, Jornadas de Derecho civil foral de Navarra, Gobierno de Navarra- INAP, Pamplona. Navarra, 2001.
- “Impacto de la integración europea sobre el Derecho propio de Navarra: el Derecho civil navarro”, IV Jornadas de Pamplona sobre el Estado Autonómico: Navarra y la Unión Europea, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2002.
- “Limits to the freedom agreement in the status of unmarried cohabiters: the paradoxes of Navarra’s regulation”, Comunicación, The 2003 European Regional Conference of the International Society of Family Law, The Role of Self-Determination in the Modernisation of Family Law in Europe. Tossa de Mar and Girona (Catalonia, Spain), 2003.
- “El usufructo legal de fidelidad: la crisis en la convivencia y la Ley navarra para la Igualdad Jurídica de las Parejas Estables”, Jornadas sobre Derecho foral navarro. Día europeo de la justicia civil. (Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Parlamento de Navarra), Pamplona. Navarra, 23, 24 y 25 de octubre de 2003.
- “Contratación electrónica y protección al consumidor”, Seminario Internacional (Cámara de Comercio de Bogotá-Universidad del Rosario), Bogotá. Colombia, 28 de octubre de 2004.
- “El Derecho comunitario y el Derecho civil Foral”, Jornadas: Las funciones de los Parlamentos en el marco de la Constitución Europea, Pamplona, 16 de noviembre de 2004.
- “Derecho sucesorio: el artículo 841 del Código civil”, Jornadas: “La Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad y modificación del Código civil, de la Ley de Enjuiciamiento civil y de la norma tributaria. La protección del discapacitado”, organizado por el Consejo General del Poder judicial y la Fundación Aequitas, Las Palmas de Gran Canaria, 4-7 de abril de 2005.
- “Reforma del derecho matrimonial y la sucesión “mortis causa”, Jornadas “Las reformas del Derecho de Familia”, Tribunal Superior de Justicia del Navarra, Pamplona, Navarra, 14 y 15 de diciembre de 2005.
- “El Derecho civil foral de Navarra”, Jornadas sobre el XXV aniversario del Amejoramiento del Fuero: nuevas perspectivas y retos., INAP, Pamplona, Navarra, 13 de junio de 2007.
- “El nuevo contexto de los Derechos civiles forales y autonómicos”, Jornadas “El Derecho civil navarro 20 años después de la reforma del Fuero Nuevo”, Universidad de Navarra. Pamplona, Navarra, 15 de junio de 2007.
- “Derechos civil de Navarra: presente y futuro”, Jornadas Derechos civiles autonómicos y reformas estatutarias, INAP, Pamplona, Navarra, 3 de octubre de 2008.
- “Dret comú i drets forals, Congreso: Constitució, Dret Foral i Codificació civil, Fundación Adeit, Valencia (España), 19/11/2008-21/11/2008.
- “Las convocatorias de los proyectos de investigación, Los marcos institucionales de la investigación”, Palacio de Benacazón, Toledo (España), 15/09/2009- 16/09/2009.
- El Derecho de familia: situación en Navarra, Congreso: Los Derechos civiles en España y Europa, Palacio de Congresos, Valencia (España), 21/09/2009-23/09/2009.
- “La protección de datos de la historia clínica”, Jornadas “Autonomía del paciente, instrucciones previas y responsabilidad civil médica”, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Mapfre-Guanarteme, 2 de febrero de 2012.
- “Las parejas estables en Navarra tras la STC 937/2013”, Colegio de Abogados de Pamplona, Pamplona, 9 de enero de 2014.
- “Vivienda familiar y guarda y custodia compartida”, Jornadas “Custodia compartida”, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Mapfre-Guanarteme, 30 de enero de 2014.
- “Internet después de la muerte”, M.I. Colegio de Abogados de Pamplona, Pamplona, 23 de abril de 2015.



- “Herramientas para la promoción de la autonomía y la protección de las personas con discapacidad, Jornadas: Los derechos de las personas con discapacidad: de los derechos a los hechos”, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Mapfre-Guanarteme, 17 de marzo de 2016.
- “Actualidad en algunas materias de Derecho navarro patrimonial”, M.I. Colegio de Abogados de Pamplona, Aula de Formación, 3 de marzo de 2017.
- “La vecindad civil en un estado plurilegislativo”, Foro Coloquio Europeo, Colegio de Registrados de España, 11 de mayo de 2017.
- Colóquio “Práticas Comerciais Desleais”: “Prácticas comerciales desleales e incidencia en la contratación de consumo: algunas cuestiones desde la perspectiva española”, Centro de Direito do Consumo, Universidad de Coimbra, Coimbra, 3 de junio de 2017.
- “La codificación civil en España: sus retos de futuro”, Colóquio conmemorativo do cinquentenário do código civil, Instituto Jurídico Portucalense-universidade Portucalense, 10 de noviembre de 2017.
- “La intimidad en el ámbito del crédito y en el ámbito de la sanitario: dos ejemplos con relación a la protección de datos del ciudadano”, XVI Jornadas de Estudio 2017 “Presente y futuro de la protección de datos”, Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 28 de noviembre de 2017.
- Conferencia: “La donación como mecanismo alternativo para la transmisión del patrimonio familiar”, Colegio Notarial de la Rioja, 11 de abril de 2018.
- “Protección de datos y aspectos registrales en la maternidad subrogada”, XII Jornadas de Estudio de la Facultad de Ciencias Jurídicas, “La maternidad subrogada: realidades y retos”, mesa redonda, 20 de noviembre de 2018.
- Ponencia “Viejos y nuevos retos del Derecho civil de Navarra”, IX Congreso de Historia de Navarra: viejos y nuevos espacios de frontera/ Nafarroako Historiari Buruzko IX. Biltzar Nagusia: Mugako espazio zahar eta berriak, Pamplona, 12 a 14 de septiembre de 2018, 14 de septiembre de 2018.
- Ponencia: “Las parejas de hecho y el Tribunal Constitucional”, Jornadas “La Constitución y los derechos civiles españoles cuarenta años después. Su evolución a través de las sentencias del Tribunal Constitucional”, Institución Fernando el Católico, Grupo de referencia del Gobierno de Aragón (S15\_17R) sobre Investigación y Desarrollo del Derecho civil de Aragón (IDDA), financiado con fondos FEDER, 14 de diciembre de 2018.

### **C.9. Evaluación, gestión y comités editoriales.**

- Vocal de la Comisión de Acreditación D14. Programa ACADEMIA. ANECA (22-1-2019).
- Miembro del Panel de Expertos del Programa ACADEMIA de la ANECA (desde 22-11-2013 hasta 2018).
- Vocal del *Comité Asesor nº 9 de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora* (Resolución de 27 de febrero de 2014, de la Dirección General de Política Universitaria) (BON 28 de febrero de 2014), Resolución de 20 de febrero de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria) (BON 24 de febrero de 2015).
- Presidenta del *Comité De Ciencias Sociales y Jurídicas de Unibasq*, para la acreditación de personal docente e investigación del País Vasco (Resolución de 23 de julio de 2015, del Director de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco).
- Evaluadora de Proyectos de I+D para la Agencia Gallega de Evaluación (1/09/2009 y 1/09/2010).
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de Navarra, desde junio de 2007.
- Miembro del Consejo Asesor de la Rivista semestrale Ricerche giuridiche, enero de 2016.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica Digital Uandes, desde enero de 2017 hasta la fecha.
- Evaluadora externa de la Revista de “Derecho Privado y Constitución”.

### **C.10. Otros.**

- Estancias en centros extranjeros: Universidad de Bolonia, Italia, 1990, 4 meses; Santiago de Chile, Universidad de los Andes, 2 semanas, 2002; Bogotá, Universidad del Rosario, 2 semanas, 2004.
- Miembro correspondiente extranjero de la Academia Colombiana de Jurisprudencia NIT 860.013.490-2, 19 de julio de 2004.
- Reconocimiento de seis quinquenios de docencia, 31 de diciembre de 2017.